

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 UTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Carmen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMEROS

MADRID, MARTES 25 DE ENERO DE 1887.

OFICINA: FACTOR, 5.

AVISO AL PÚBLICO.

En vista de la aflicción de negocios que se solicita del Director general fundador de la NACIONAL EMPRESA, centro especial de todo importante asunto, y gestor de la colocación de capitales a intereses competentes, que tan soberbios resultados viene dando en provecho de los imponentes que a esta empresa acuden, va a establecer, para comodidad del público, sucursales en los distritos más importantes de esta corte, a cuyo frente colocará empleados probos, idóneos e inteligentes, al objeto de proporcionar a las contrataciones, economía, prontitud y reserva, como lo tiene justificado desde la creación de este centro, establecido en la PLAZA DE PUERTA DE MOROS, núm. 6, segundo derecha.

SORDERA Zumbidos, Flujos y todas las enfermedades de los Oídos.
Curación radical con el CONTRASORDERA, 4 pias. caja. En 300 enfermos, 300 curaciones. Va correo mandando valor en sellos. Prospectos y Consultas gratis. *Montera, 23, 1.ª MADRID.*

PIZAN WEISS Y C.ª
GRANDES VINOS DE BURDEOS
Véase anuncio en cuarta plana.

PASTILLAS HOUDE
con **CLORIDRATO de COCAINA**
Descubrimiento maravilloso y soberano para combatir las *Eufemias de la Garganta, Escarlatina, Angina, Anemia*, empleadas con éxito para calmar el *Dolor del Estómago, Vómitos y Mareos*.
A. HOUDÉ, farmacéutico en la Academia de París y la Madrid. *Moreno MIQUEL, Farmacia, Igual, 3.*

ANTIGÜDADES.—SALUD, 10.
EL 31 DEL CORRIENTE
Se cierra la liquidación del Bazar X, en la calle de Alcalá, 52; el público inteligente debe aprovecharse de ella.

Lunes.—Confecciones para señora. —3, Alcalá, 3.

LIQUIDACION de muebles. ALCALA. 27.

REPOSTERIA DE VIENA.—ALCALA, 42.
BRIQUES. Pastas finas para té. ITALIANOS, 42.

EDICION DE LA MANANA
PRIMERA DE HOY 28 DE ENERO.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

El día de ayer en Madrid ha sido tan apacible y despejado como el anterior.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 4 grados a las siete de la mañana, 10 a las doce del día y 9 a las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

La Agencia *Prabra* nos trasmite ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 24.
Un despacho de Viena dice que los rumores de armamentos en Austria se confirman plenamente; que todos los parques y arsenales del imperio han recibido la orden de hacer con la mayor urgencia los preparativos; y que el decreto prohibiendo la exportación de caballos está a punto de salir a luz.

Añade que estas medidas se han tomado en vista de las noticias de que las tropas rusas se mueven sobre las fronteras de Austria y Rumania.

Berlin, 23.
Se ha fallado la causa seguida a los socia-

Listas de Francfort, acusados de promover asociaciones secretas, siendo condenados a varios meses de cárcel.

Viena, 23.
Los periódicos oficiosos rusos declaran que no tienen fundamento alguno los rumores de que se trata de apelar a una mediación en los asuntos relativos a Bulgaria.

El lenguaje de la prensa rusa respecto de la regencia de Sofía, es sumamente violento.

Londres, 23.
Segun despachos del Cairo, es positiva la noticia de que los abisinios marchan sobre la plaza de Massuah.

Calcuta, 23.
Las noticias que se reciben del Afghanistan son poco satisfactorias.

Segun un despacho de la frontera del Emirato, recibido hoy, los insurrectos de la tribu de los ghilzais han derrotado nuevamente a las tropas del gobierno.

Se cree que los rusos alientan y fomentan la insurrección de los ghilzais contra el emir de Cabul.

La *Opinion* dice ayer a *El Progreso* que no tiene por qué desdénar el beneficio de la amnistía, porque nadie ha pensado en concedérselo.

Ya hemos declarado que el gobierno no había pensado un solo momento en semejante cosa.

El diputado Sr. Castells, que se ha separado del Sr. Romero Robledo, visitó ayer a los Sres. Cánovas del Castillo, Toreno, Silvela, Pidal y Villaverde, para manifestarles que habiendo recobrado su libertad de accion, se afiliaba de nuevo en el partido conservador.

Han fallecido:
En Milagro (Navarra), D. Emeterio Balmaseda.

En Jaen, el Sr. D. Ramon Garcia Negrete.

En Málaga, la señora doña Amalia Gimenez de Torres.

En Bilbao, doña Vicenta de Altamira de Echevarria.

En Cádiz, D. Ramon Garcia Bourlier.

En Valencia, el concejal D. Federico Raset.

En Gandia, la señora doña Joaquina Morales Aguilar.

Un intimo amigo del gobierno ha escrito a *El Industrial* de Jaen una carta, en la que se dice lo siguiente:

«El ministro de Hacienda ha declarado que, ó las Cortes decretan el libre cultivo del tabaco, ó presentará la dimision.

De concederse el libre cultivo, se impondrá como condicion a los agricultores que solo puedan vender el tabaco para el extranjero ó al Estado.»

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de la llegada de la señora condesa de Paris a aquella capital, de paso para Sanlúcar.

La sala de la estación, en que S. A. descansó un cuarto de hora, se hallaba preparada con alfombras y adornada con escudos y atributos nacionales.

En dicho departamento fue recibida por S. M. la reina doña Isabel II, SS. AA. RR. los príncipes de Baviera, señora duquesa

de Híjar, señor marqués de Villasegura, Mr. Ruez y señor capitán general.

Tambien se hallaban el señor gobernador civil, alcalde primero, Sr. Gallardo, señores presidentes de la audiencia y diputación, tenientes de alcalde, Sr. Irureta Goyena y señora y otras personas.

S. A. R. fue saludada con cariño por S. M., los príncipes y demás señores concurrentes que la habían esperado, con todos los cuales departió amablemente hasta la salida del tren.

Ayer por la mañana se han recibido en los centros oficiales los siguientes telegramas:

«Algeciras, 24.
Con motivo del temporal reinante, han venido a la plaza, por faltarios las amarras, dos laudres. No hay que lamentar desgracias personales.

En la Tumara se han perdido un bergantín austriaco y otro francés, ahogándose el capitán y un marinero de este último.

Cartagena, 24.
El patron de la balandra *San Vicente*, de Torroviaja, ha herido a un tripulante, suicidándose después.

En Cartagena ha sido botado al agua, sin novedad, el crucero *Don Juan de Austria*, que ha entrado felizmente en el dique flotante.

Los maestros de las escuelas municipales de esta corte, se reunieron con objeto de discutir si convendría elevar a la superioridad una exposicion pidiendo la reapertura de las escuelas por ellos dirigidas, únicas que se hallan cerradas con motivo de la epidemia difterica; pero teniendo en cuenta que este acto podrá tal vez interpretarse como una censura implícita a la junta de Sanidad que acordó la clausura de aquellos centros de enseñanza, desistieron de su propósito.

Uno de los maestros presentó una proposicion con objeto de que se cambiase de habilidad; pero hallándose toos altamente satisfechos de la manera como el actual desempeña su cometido, la proposicion no tuvo a su favor más voto que el del firmante de la misma.

Se encuentra gravemente enferma y viciada desde hace dos días, la anciana madre de nuestro respetable amigo el diputado por Madrid D. Pedro Luna, retraido por esta desgracia del Parlamento y de los debates del Congreso, sobre el proyecto de arriendo de los tabacos, en los que pensaba tomar parte.

En el Ateneo Antropológico (salon de grados de la facultad de Medicina), dará hoy martes, a las cuatro de la tarde, el ilustrado médico Dr. D. Amós Calderon, una conferencia acerca del tema «Terapia biológica y experimental de las aguas minerales».

La conferencia es pública.

Dentro de breves días regresará a París el pintor Domingo. Su visita a esta corte parece que dejará grato recuerdo a los admiradores del arte, pues tenemos entendido que un opulento y aristocrático personaje y dos damas tan distinguidas por su belleza como por la fortuna que

poseen han hecho varios encargos valiosísimos al talento y al envidiable pincel de nuestro compatriota el ilustre pintor Domingo.

La Audiencia de Granada ha nombrado al juez de instrucción de Velez-Málaga, D. Celso Torres Nafria, juez especial para perseguir el bandolerismo en toda la provincia de Málaga.

Con motivo de haber sido anteayer los días de su agosto nieto el rey D. Alfonso XIII, S. M. la reina doña Isabel II, siempre benevolenta y caritativa, dando muestras de su munificencia en favor de los pobres de Sevilla, ha dispuesto repartir entre ellos una crecida limosna.

Se espera que para el próximo mes de marzo desembarque en Málaga, de paso para Madrid, una hermosa joven gigante americana que pesa más de 18 arrobas, y cuya estatura llega a dos metros y medio.

La escuadra de instrucción abandonó el 22, a las cuatro de la tarde, las aguas de Barcelona, con rumbo a las costas de Italia.

Momentos antes de zarpar saludaron telegráficamente al señor ministro de Marina el general, los jefes y los oficiales de la misma.

A las diez de la mañana fondearon ayer felizmente en el puerto de Génova las fragatas *Nunancia*, *Gerona* y *Castilla*.

En la Carraca han caído al agua con toda felicidad los cruceros *Colon* y *Ulloa*. Tan solemne acto fue presenciado por las autoridades de marina y las civiles de la provincia y además por una concurrencia numerosísima y distinguida. El capitán general ha felicitado por tan fausto suceso a S. M. la Reina y al señor ministro de Marina.

Los referidos cruceros calan de popa tres metros 20 centímetros y 123 de proa.

Ayer tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

San Clemente, 24 (10'15 m.).
El resultado definitivo de la eleccion de un diputado por este distrito, ha sido el siguiente: el candidato adicto, D. Gustavo Morales, ha obtenido 551 votos, contra 452 del izquierdista Sr. Martinez Enriquez.—C.

Han despachado ayer con S. M. la reina los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, habiéndose firmado la concesion de algunas condecoraciones y algunos indultos.

Ayer vistió la corte media gala con motivo de ser los días de S. A. la infanta doña Paz.

Segun parece, no tardará muchos días en quedar probado de un modo indudable que es el del famoso bandido Melgares el cadáver encontrado en término de Encinas Reales.

Vagamente un colega de Málaga ha oído hablar de cierta carta recibida por una

autoridad residente en aquella capital, y en la que se hacen importantes declaraciones, detallándose las circunstancias de la muerte de Melgares, en términos que no dan lugar a dudas.

Recomendamos el gabinete del afamado dentista Sr. Porras, Arenal, 22 dupdo.

Ayer a las once de la mañana tuvo efecto en la parroquia de San Sebastian el consorcio de la distinguida señorita doña Amparo Bernardo de Quiros, hija de los marqueses de la Isabela y Campo-Sagrado, con el Sr. D. Alejandro Travesedo y Casariego, primogénito de los condes de Maluque, marqueses de Casariego.

La ceremonia se verificó en la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, de cuya imagen es camarera la madre del novio, luciendo la Virgen un valioso manto, regalo de la marquesa.

Bendijo la union el nuncio de Su Santidad, monseñor Rampolla, quien con voz sonora y clara pronunció las frases de ritual, diciendo acto seguido la solemne misa de velaciones.

Han apadrinado a los contrayentes su majestad la reina regente y el rey don Francisco, y en su nombre y representación la marquesa de Campo-Sagrado y el conde de Guendulain, y fueron testigos los marqueses de Pidal y Casariego y los señores Anglada y Ortueta.

S. M. la reina ha agraciado a la bella contrayente con el título de marquesa de Santa Cristina.

Terminada la ceremonia, se dirigieron los invitados al hotel de la marquésa de Campo-Sagrado, en la calle de Don Evaristo; mientras, el nuevo matrimonio, con los padrinos, se dirigían al regio alcázar, siendo recibidos seguidamente por su majestad la reina doña Cristina, quien les felicitó sinceramente.

Entre los que han asistido a la boda recordamos al duque y duquesa de Baena, duques de Plasencia, duques de Marchena, marquesa viuda de Pidal, condes de Guendulain, condesa de Torrejon, condes de Villalva, vizconde de Linares, marqués de Villamanrique, condes de Pinohermoso, señora de Leon y Castillo, marqués de Velada, señores de Fontaguel-Gargallo, condesa viuda de Torrejon, señoras de Guadalest, Barrios, Chavarri (D. Basilio), Fontan, Chico de Guzman, Silvela, Travesedo, Drake y de la Cerda, Remisa, Retortillo, Pailla, condesa de Muquiro, marqueses de Alaya, marquesa de Pidal, marquesa de Salamanca y marqueses de Aguilar de Campoo; señores baron de Goya-Borrás, Allende Salazar, Fontaguel Gargallo, Ruiz Mantilla, Arzacollar, Saavedra, Baeta y otros muchos.

La novia lucía un riquísimo traje blanco, que hacía resaltar su singular distincion y elegancia; el novio vestía de frac.

Todos los invitados fueron obsequiados en casa de la marquesa de Campo-Sagrado con un magnífico y excelente almuerzo.

Los recién casados, que tienen su casa en la calle de Alcalá, no han salido de

rando—tal vez con el tiempo concluya por olvidar.

Una mañana, la misma semana en que se efectuó el duelo en Compiègne, dos jóvenes obreras que deseaban les echaran las cartas, llamaron de nuevo a diez durante un cuarto de hora en la puerta de Mad. Cadore.

Pero fue inútil, porque la puerta continuó cerrada.

Pensando que la adivina habria salido, las jóvenes bajaron, entrando en la portería, preguntando si Mad. Cadore volvería pronto.

—Pero si está en su casa—repuso la portera sorprendida;—de seguro está.

—Hemos llamado hasta romper la campanilla y no nos han abierto.

—Es extraño, porque Mad. Cadore, aunque vieja, oye bien.

—No tiene ya criada?

—La despidió hace algunos días y aun no la ha reemplazado. Ayer tarde, al anochecer, la vi y hablé un rato conmigo al ir y al venir de hacer sus compras. Seguramente no ha bajado esta mañana. No comprendo cómo es eso; tal vez le habrá dado algun accidente. A su edad no sería extraño. Razon tenía y en decirle que hacía mal en no tomar otra muchacha en seguida; ¡pero es tan avara! En fin, voy a ver.

La portera subió la escalera y las jóvenes la siguieron.

Pero por más que campanilleó y gritó con voz fuerte: ¡Mad. Cadore! ¡Mad. Cadore!

Nada.

El más profundo silencio continuó reinando en la habitación.

—¡Es particular!—dijo la portera.—Decidamente es preciso que le haya sucedido algo.

Las tres mujeres volvieron a la portería.

La portera sentía negros presentimientos y se preguntaba qué debía hacer.

Vió pasar a un guardia de orden público y lo llamó.

Enterado del asunto el guardia, fué a buscar al comisario de policía.

Este se presentó en seguida, acompañado de su secretario, un cerrajero y cuatro guardias de orden público.

Abrieron la puerta del cuarto de la adivina y entraron, atravesando el salon para penetrar en el gabinete de consultas.

Allí todo estaba en su sitio de costumbre; las cartas sobre la mesa; el sillón de la Cadore y el de su cliente ocupaban su lugar acostumbrado.

Parecía que se iba a abrir una puerta que había delante y que la adivina iba a entrar y tomar asiento en su viejo sillón Voltaire.

Aquella puerta, que era la del cuarto de la Cadore, el comisario de policía la abrió.

En seguida se escapó un grito de todos los pechos.

La adivina yacía tendida y rígida en medio del cuarto.

Tenía los ojos desmesuradamente abiertos, la lengua colgando y una baba sanguinolenta y seca cubría su amoratada faz.

La infeliz había sido estrangulada, y la cuerda con que se había servido el asesino apretaba todavía su cuello hinchado y acordonado.

Allí todo atestiguaba que la víctima se había defendido del asesino. Sin embargo, ni la portera ni ningún inquilino de la casa habían oído gritos ni ruido de lucha.

En el cuarto todo estaba revuelto, las sillas caídas, los colchones de la cama rotos y amontonados en un rincón sobre las sábanas y las mantas, la tela del colchon de muelles había sido cortada de arriba a abajo, el armario estaba abierto, lo mismo que los cajones de la cómoda, y la ropa y otros objetos del tocado de la vieja arrojados al suelo en el más completo desorden.

El robo había seguido al asesinato.

—¡La víctima tenía dinero!—preguntó el comisario de policía a la portera.

—Seguramente debía tenerlo.

—¿Mucho?

—No lo sé; no hablaba de sus asuntos a nadie, pero era muy avara y debía haber reunido un buen capitalito.

—¿Vivia sola?

—Sí, señor, sola; tenía una criada a quien pagaba quince francos mensuales, pero la despidió hará unos diez días.

—¿Por qué razón?

—Yo creo que por economía.

En el comedor se hallaban sobre la mesa, los restos de la comida de la Cadore, lo que indicaba que el asesino la había sorprendido comiendo.

Ni aun había tenido tiempo de acabar la comida, puesto que en el plato quedaba un pedazo de carne cortada. Junto al plato había un tenedor, un cuchillo con mango de ébano y pan con algunos bocados cortados de antemano.

Algo de vino con agua quedaba en el fondo del vaso. Pero la botella estaba vacía, lo que permitía suponer que una vez ejecutado el homicidio y antes de marcharse, el asesino había necesitado refrescar.

Después de hacer todas estas observaciones, el comisario de policía se entregó a un registro minucioso de la habitación; pero no halló nada entre los papeles de la víctima que pudiera ponerle sobre la pista del homicida. Sin embargo, varios documentos, entre ellos la copia de una partida de casamiento, le hicieron saber que la Cadore se había casado diez años antes con un llamado Julio Permiset, que había vivido con su marido en la calle de la Chaussée-d'Antin, en donde ejercía la profesion de matrona.

Estos informes eran de gran importancia para el sumario.

¿Pero qué había sido del señor Julio Permiset?

—¿Estaba muerto ó vivo?

Este punto no tardaría, sin duda, en averiguarse.

Mientras tanto, por orden del comisario de policía, el cadáver de la adivina fue trasladado a la Morgne.

El magistrado empezó sin dilacion el sumario con el interrogatorio de la portera.

Ayudada en el brazo de su madre dió tres ó cuatro vueltas alrededor del cuarto.

Aquel primer paseo le estiró las piernas é hizo animarse un tanto su rostro.

Sus pómulos se colorearon ligeramente.

Obedeciendo a una seña del doctor, Melania lo colocó ante un espejo.

Se miró como sorprendida, lanzó una sonrisa y bruscamente volvió la cabeza.

—¡No se ha reconocido!—murmuró el doctor.

Mr. de Carmelle se había abstenido prudentemente de ir en todo el día. Temía llamar la atención de los curiosos é indiscretos. Pero la noche había llegado y le esperaba.

No podía privarse del placer de abrazar antes de su marcha a la que había sido su hija. Con efecto, llegó a las nueve y media.

Durante algunos minutos habló en voz baja con Mr. Chauvet. Evidentemente le hacía toda clase de recomendaciones.

En seguida cambió algunas palabras con Mr. Levasseur y Melania. Les rogó de nuevo que le anunciaran lo más pronto posible el sitio de su instalacion en Italia.

A las diez el ruido de un carruaje se escuchó en el camino transversal.

Era la silla de postas, que llegaba.

Un instante después, en efecto, el postillon entraba en el patio, haciendo chasquear su látigo.

Las maletas de los viajeros estaban al final de las escaleras de la escalinata.

Sin perder el tiempo, con la ayuda de la vieja robusta criada, el postillon cargó y lió solidamente los equipajes en la trasera del carruaje.

Hecho esto, la criada anunció a sus amos que podían descender.

Todo estaba dispuesto.

Como su madre, y gracias a Mad. de Carmelle, que había pensado en todo, Enriqueta llevaba un sombrero de viaje muy elegante, al que había sujetado un velo que ocultaba por completo su rostro.

Mr. de Carmelle tomó a la enferma del brazo, los demás le siguieron.

Cerca del coche, el fabricante la abrazó fuertemente, la oprimió contra su corazón con violencia. Hizo verdaderos esfuerzos para ahogar sus sollozos.

vosotros—decía;—pero no puedo, otros deberes me sujetan aquí. ¡Ah! ¡Chauvet, quiera Dios que me llames dentro de quince días!

¡Melania, oh se devuelto vuestra hija, aunque no como yo hubiera deseado! Dios tendrá, sin embargo, piedad de vuestra hija y de nosotros, ¡os la llevéis... pero no olvidéis, Melania, ni vos tampoco, Mr. Levasseur, que es una parte de mi alma!

La madre tomó asiento en el coche junto a su hija, silenciosa; Mr. Chauvet y Mr. Levasseur se instalaron en los asientos de delante.

En cuanto se cerraron las portezuelas, el postillon subió al pescante, hizo sonar su látigo y en seguida los dos fuertes caballos normandos partieron al trote.

—¡Adios! ¡adios!—gritó Mr. de Carmelle con voz ahogada.

Lanzó un sordo gemido, dejó caer la cabeza sobre su pecho, y durante largo rato permaneció inmóvil y como atontado.

Cuando se incorporó, la silla de postas había desaparecido, y un ruido semejante al de un lejano trueno anunciaba que los viajeros habían llegado a la carretera y que los caballos iban a galope tendido.

Mr. de Carmelle dejó escapar de nuevo un sordo gemido; luego, elevando sus ojos y sus manos al cielo, magníficamente estroellado:

—¡Dios mío!—dijo con acento de plegaria,—espero una manifestacion de vuestra omnipotencia... ¡Herid a los malvados, castigad a los culpables, pero proteged a los inocentes!... Os pido la dicha para los que amo; si necesitáis una víctima, que vuestra ira caiga sobre mí... ¡Si la dicha de los demás es a este precio, heridme, Señor, y os bendeciré, y vuestro nombre será glorificado!

—Dios nunca es inexorable—dijo la vieja criada,—y devolverá la razon a la hija de mis buenos amos.

Mr. de Carmelle se volvió y halló a la anciana de rodillas.

—¿Rezais?—la dijo.

—Como vos, Mr. de Carmelle, acabo de dirigir a Dios mis oraciones por la dicha de los que se han marchado, que es la de todos.

El rico fabricante alargó silenciosamente su mano a la vieja criada.

Al día siguiente empezó ya Mr. de Carmelle a ocuparse de la venta de las fabricas de Troyes y Andilly.

En menos de ocho días se formó la sociedad anónima para la explotación de las fabricas, se reunieron los capitales y se firmó la escritura de venta en la notaria de Mr. Charrier.

Mr. de Carmelle quedaba siendo uno de los principales accionistas de las fabricas.

Esta venta pronto fué conocida en la ciudad, pero la sorpresa no duró mucho: todos comprendieron que el fabricante, habiendo perdido su hija única, hubiese tomado bruscamente la resolucion de retirarse completamente de los negocios. No tenía necesidad de amistar su fortuna, ya tan considerable, y había trabajado bastante para tener el derecho de descansar.

Madrid. Les deseamos una eterna felicidad.—M.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes telegramas:

Paris, 24.
Apertura de la Bolsa de hoy:
A por 100 exterior español, 64 1/4.
Después, 65-66, 65-68, 63-31, 63-37.
Londres, 24.
Apertura de la Bolsa de hoy:
A por 100 exterior español, 65-81.
Después, 65-66, 65-62.
Dublin, 24.

Se ha verificado un gran meeting de nacionalistas en esta ciudad, pronunciándose violentos discursos contra el sistema de represión.

Se tomaron varias resoluciones, aprobándose por completo el llamado plan de campaña para no pagar los arrendamientos. También se aprobó una proposición de confianza a Parnell y a los diputados que le siguen.

Londres, 24.
En vista de las dificultades recientes entre los Estados Unidos y el Canadá, sobre la cuestión de las pesquerías, el gobierno inglés ha ordenado a las autoridades canadienses que obren con prudencia y adopten una política conciliadora para con la República americana.

Paris, 24.
En una segunda elección de diputado verificada ayer en el Yonne, resultó elegido el candidato radical Sr. Lafon.

Paris, 24.
La colonia española se reunirá mañana en el palacio de la Embajada, con objeto de proceder a la constitución definitiva de la Cámara de Comercio española de esta capital.

Paris, 24.
Gran pánico en las Bolsas a consecuencia de los rumores belicistas que circulan. El 3 por 100 francés ha descendido a 80-85, es decir, un por ciento más bajo que en la Bolsa del sábado. El exterior español, así como los demás valores del Estado e industriales, han sufrido también un descenso de importancia.

Paris, 24.
Todas las potencias han contestado ya a la invitación de Rusia encaminada, a tratar sobre la cuestión de Bulgaria.

Solo la contestación de Inglaterra hace algunas reservas sobre los asuntos que deben discutirse.

El gabinete de Londres cree que como cuestión previa debe tratarse de la elección del príncipe de Bulgaria.

Rusia pone como condición previa la retirada de la regencia y de la Asamblea búlgara, que considera ilegales.

Algunos periódicos de Londres han publicado hoy artículos belicistas, lo cual ha contribuido al pánico bursátil.

Hasta ahora no hay más noticias concretas que las publicadas esta mañana respecto de los aprestos militares de Austria y de la próxima publicación de los decretos, tanto en Berlín como en Viena, prohibiendo la exportación de ganado caballar.

Lisboa, 24.
Los condes de Eumieron ayer con la familia real portuguesa en el palacio de Ajuda. El ministro del Brasil les acompaña hasta la frontera de España.

Los duques de Braganza han dado en su quinta de Alfelice una gran comida a los principales brasileños.

Ayer firmó S. M. la reina los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Trasladando, a su instancia, a Antequera a D. Emilio Castro y Almedros, fiscal electo de San Mateo.

A esta vacante a D. Juan Bautista Escribano y Reig, fiscal electo de Antequera.

Jubilando, a su instancia, a D. Luis Quintana y Guedea, magistrado de Palma.

Trasladando, a sus deseos, a Palma a D. Miguel Duran y Lerchundi, electo de Las Palmas.

Promoviendo a magistrado de Las Palmas en el turno segundo, a D. Luis Herrera y Foraster, magistrado de Teruel.

A esta vacante, en el turno cuarto, a D. Liborio Hierro y Hierro, juez de primera instancia de San Fernando.

Ha sido nombrado por el cabildo benéfico de Palencia el presbítero D. José Madrid Manso.

El semaforo de cabo Finisterre ha avisado que con rumbo a Cádiz acababa de pasar por aquellas aguas el caza-torpedero Destructor.

Ayer dictó sentencia la sección tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, en la causa seguida contra Ricardo Briones por muerte de Soledad Gomez.

Califica los hechos como constitutivos de homicidio e impone a Briones 16 años de reclusión.

Ayer devolvió el fiscal del Tribunal Supremo el expediente de indulto de Manuel Molina y otros condenados a muerte por asesinato en Barcelona del cobrador del Banco Sr. Azemar.

El teniente alcalde del distrito del Congreso señor Miranda, dió ayer mañana una batida a los panaderos del distrito, habiendo de resultar de ella decomisado 1463 panes, a alguno de los cuales le faltaba para su total peso de un kilogramo, la enorme cantidad de 250 gramos.

Ha detenido tambien un mozo que llevaba un cajón clavado, sobre cuya tapa se leía *Amidon*, lleno de pan falso de peso: habiéndole valido poco la ingeniosa trama, pues el conductor y el cajón han sido entregados al señor juez de instrucción para que imponga el debido correctivo por la ocultación y el fraude.

El pan decomisado se ha repartido entre los pobres del distrito y en los establecimientos de Beneficencia.

El senador señor Maluquer presentó ayer tarde al señor marqués de la Habana, presidente del Senado, una comisión compuesta de los Sres. Call, Mascort y Artigas, que han solicitado de aquel la autorización para exponer en la alta Cámara los tejidos fabricados con la nueva planta textil *el ramito*.

El señor marqués de la Habana ha recibido con su proverbial cortesía a la comisión, concediéndole el permiso que solicitaba, siendo tanto más de apreciar esta prueba de benevolencia, cuanto que es la vez primera que en el Senado se exponen productos de la industria nacional.

La comisión ha quedado muy satisfecha de la acogida del presidente del alto Cuerpo, y hoy expondrá en este los mencionados productos.

La Liga de contribuyentes de Santander, interpretando los sentimientos de la opinión de aquella plaza, con cuyo objeto ha demorado toda manifestación, telegrafa al presidente de la comisión que entiende en el asunto de la Trasatlántica exponiéndole el vivo deseo de que cuanto antes se apruebe dicho contrato y rogándole que dicha comisión le preste decidido apoyo.

El estado del Sr. Fernandez de la Hoz inspira a su familia serios temores de un desenlace trágico.

El ilustre enfermo conserva en toda su integridad las facultades mentales, y conociendo lo grave de su dolencia, repite frecuentemente estas palabras: «Esto se va más pronto de lo que yo creía».

Alrededor del enfermo, y prodigándole sus más tiernos cuidados, se hallan sus hijos, nietos y biznietos.

Se ha pedido a Su Santidad su apostólica bendición.

A las diez y media recibió ayer el señor Fernandez de la Hoz los Santos Sacramentos. El Viático se dirigió desde la iglesia de la Concepción a la calle de Serrano, 56, yendo a uno y otro lado del carruaje porteros del Senado.

Las varas del palio fueron llevadas por dependientes del Refugio y de la Academia de Jurisprudencia.

Han acompañado a S. D. M., entre otras personas, los señores marqueses de Santa Cruz, Torre Villanueva, Alcalá Zamora,

Saavedra Valgoma, y Colmenares (D. F. Javier).

El Sr. Abascal no concurriró ayer a su despacho por encontrarse enfermo.

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal para ocuparse de un expediente de permitta de terrenos y varios de jubilación de empleados.

El sábado y domingo se enterraron en los cementerios de esta corte 99 cadáveres y tres fetos.

La comisión municipal ha continuado ayer en el Ayuntamiento la discusión del presupuesto de ingresos.

Ha acordado constituirse en comisión permanente hasta la total discusión del de ingresos y rectificación del ya en principio aprobado respecto a los gastos.

Por el laboratorio químico se han practicado en las últimas 24 horas 10 servicios extraordinarios de desinfección.

En virtud de lo dispuesto por S. M. la reina regente en reales órdenes de 17 de marzo y 4 de mayo de 1886, y de las reglas dictadas al efecto para el ingreso de huérfanos en los colegios de Guadalupe, cuya dirección está a cargo del capitán general señor marqués de Novaliches, han obtenido plaza las huérfanas doña Carmen y doña Concepción Fernandez Roca y doña Ana Nos y Lastres.

Por real orden de 3 del corriente que el ministro de Hacienda comunica a los de Estado, Guerra y Marina, significa su majestad el agrado con que ha visto la eficaz cooperación de los mismos a la entrega de los fondos de las extinguidas cajas de la administración de la Obra Pia de Jerusalen y de los consejos de Redenciones del servicio militar y de Premios a la Marina, a cuyos funcionarios manda dar las gracias por el esmero, orden y claridad con que secundaron la ejecución de aquel servicio.

Nuestras esperanzas se han realizado. La Sociedad Protectora de los Niños se ha encargado ayer del departamento que para estos ha creado en el «Refugio de San Luis y Santa Cristina» el propietario de La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Una comisión de dicha Sociedad, representada por el secretario é incansable fundador de la misma, Sr. Vizcarro, unido al Sr. Santa Ana, visitaron ayer tarde al gobernador de la provincia señor duque de Frias, y despues de poner en su conocimiento la fundación del Sr. Santa Ana y el acuerdo de la Sociedad Protectora de los Niños, el señor gobernador ofreció que desde el día de ayer serian recogidos de las calles cuantos niños se encuentran pidiendo limosna y que emplearía toda su autoridad para que nadie ponga obstáculos al acto de conducirlos al Refugio de San Luis y Santa Cristina, donde la Sociedad Protectora de los Niños ofrecia darles cama, y alimento el Sr. Santa Ana. Recogidos de las calles todos los niños pordioseros, la autoridad averiguará cada mañana cuáles han sido impulsados por sus padres a pedir limosna, cuáles deben ser conducidos al Hospicio y cuáles merecen seguir al cuidado de la Sociedad Protectora. Cuando se acredite que los niños piden limosna obligados por sus padres, la autoridad impondrá la corrección pecuniaria ó personal que marcan las leyes a los padres ó parientes acusados de crueldad con las tiernas criaturas.

Estas acertadas disposiciones, unidas a las que ya ha adoptado el celoso señor gobernador civil de impedir absoluta y enérgicamente la mendicidad en la vía pública, harán desaparecer uno de los más repugnantes espectáculos que ofenden la cultura, la decencia y los sentimientos caritativos del vecindario de esta corte.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido el retiro al coronel don Francisco Fresneda; a los tenientes coronales D. José Branas y D. Enrique Gomez Marban; al comandante D. Angel Bonfante y al capitán D. Felipe Pinedo, todos del arma de infantería.

Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Castilla la Nueva, los alféreces de caballería D. Ramon, D. Miguel Martinez de Campos y D. Juan O'Donnell, y a las órdenes de la misma autoridad, el capitán de infantería D. Rafael Moreno y el alférez de caballería D. Felipe Navarro.

Han sido nombrados fiscales de la subdelegación castreña: de Oviedo, el presbítero D. Ramon del Busto, y de Mallorca, D. Jeronimo Torres.

Noticias del teatro Real: Hoy se cantará *Don Carlos*. Mañana, para el turno 2.º, par, *Giocanda*. En esta semana tendrá lugar la primera audición de *Lucia di Lammermoor*, tomando parte en ella el eminente tenor Gayarre y la señora Gárgano.

La función que se proyecta en el teatro Lara, a beneficio de la casa de socorro del distrito de la Universidad, se celebrará el martes de la semana próxima. Constituirán la junta protectora las señoras duquesa de Baena, marquesas de Cerralbo, Falces, Campo-Sagrado y la condesa de Sástago.

Bajo la presidencia del Sr. Peláez Vera ha celebrado ayer tarde sesión la comisión provincial, siendo elegidos visitadores: del hospital Provincial, el Sr. Negro, del Hospicio, Sr. España; del hospital de San Juan de Dios, Sr. Fernandez Gomez; del asilo de Ntra. Sra. de las Mercedes, Sr. Rancés; de la Inclusa, Sr. Seijo; de la Plaza de Toros, Sr. Gomez Herrero; de carreteras y gobierno interior, los señores Arce y Sevillano. El Sr. Peláez Vera estará encargado de la inspección general de dichos centros benéficos.

Se abrió la sesión a las tres menos diez minutos, una hora despues de la que la Cámara acordó al principio de la legislatura.

El señor marqués de Hazas presentó una exposición de la Liga de contribuyentes de Santander, pidiendo rebaja de los derechos de exportación de los azúcares antillanos. El Sr. Rodríguez Seoane rogó el restablecimiento del colegio de San Clemente de Bolonia, en armonía con las necesidades de estos tiempos.

El señor ministro de Estado manifestó, en nombre del Sr. Balaguer, que no asistía al Senado a contestar a la interpección del señor Ruiz Gomez, por haberse iniciado en el Congreso un debate sobre los mismos asuntos.

Añadió que estaba a disposición del señor Ruiz Gomez para contestarle hasta donde pudiera.

Dió a la vez esplicaciones sobre la emigración del Brasil. Dijo que el gobierno del Brasil, consecuente con el principio de que gobernar es poblar, había comisionado a su representante para que vieso qué clase de colonos agrícolas podian ir de España, y que, en su virtud, se había formado una lista de personas que deseaban emigrar, sin formalizar contrato alguno, lo cual quita gravedad al asunto.

El ministro hizo presente que en la conducta del representante del Brasil había algo de irregular. Contestando al Sr. Rodríguez Seoane, manifestó que se ocupaba del colegio de San Clemente de Bolonia con ánimo, con decidido propósito de obtener resultados prácticos en la carrera diplomática de aquel establecimiento, que reiteraba nuestras antiguas grandezas en Italia.

El Sr. Rodríguez Seoane contestó que el gobierno está en el deber de favorecer a las sociedades de reimpatriación.

Espuso los vejámenes que el emigrante sufre en Cuba, y se lamentó de que por ellos se dirija la emigración española a otros países.

Escitó al gobierno a que por medio de reformas se extingan las causas a las que se debe el aumento de la emigración, y a que procure que sea una verdad el contrato que celebran los emigrantes.

Despues de un largo diálogo entre el señor Alcalá Zamora y el señor ministro de Gracia y Justicia, pidiendo datos el primero y diciendo el segundo que estaba a su disposición para discutir el indulto concedido a los penados en 1885, espasó el Sr. Alcalá la interpección anunciada sobre este asunto.

Recordó el orador los eminentes servicios prestados en Zaragoza por la brigada anárquica de penados constituida en aquella ciudad con ocasión del cólera, llegando hasta entrar en los muertos sin recibir ninguna.

S. M. el rey, añadió, concedió el indulto a los penados por un acto generoso de su última voluntad, y es raro que el gobierno no haya cumplido ó hecho cumplir con su deber a las audiencias.

Se ha dado el caso de que los tribunales militares apliquen el indulto en tiempo oportuno y que los civiles no hayan cumplido totalmente la voluntad del rey. D. Alfonso XII, que quería ejercer su real clemencia con los penados que se distinguieron en 1885 en la campaña sanitaria.

Contestó el señor ministro de Gracia y Justicia que si los expedientes de indulto no se han resuelto pronto, no es por culpa suya, porque solo conoce de ellos cuando han sido informados. Añadió que el decreto de indulto establecía dos tramitaciones, y que ha sido preciso llenar todas las formalidades de la ley.

Afirmó que la revisión del gobierno está justificada, espasando clara y terminantemente el criterio de procurar que cuanto antes tuviera cumplimiento el acto de clemencia de S. M.

Rectificaron ambos oradores y se pasó a otro asunto. El Sr. Ruiz Gomez agradeció al señor ministro de Estado su ofrecimiento de contestarle si espasaba su interpección y renunció a hacerlo hasta que estuviese presente el señor ministro de Fomento, haciéndose cargo de una escitación del señor marqués de Molins, manifestó que el gobierno, cuya acción es complementaria de la de los pueblos y provincias, llegará hasta el último límite para mejorar la situación de las localidades aisladas por la langosta, y a este efecto se consignará un crédito de 300000 pesetas.

El señor marqués de Molins aplicó que la acción del gobierno debe favorecer en primer término a Albacete, que no tiene otros recursos que los cereales para combatir la plaga que constituye una verdadera calamidad pública.

El Sr. Comas, preguntó al ministro de Gracia y Justicia, si entendía el gobierno de S. M. que la elaboración constitucional del proyecto de ley autorizándole para plantear un código civil, que está pendiente en el Congreso, exige que viniere al Senado a discutir y votarse, según el art. 9.º de la ley de relaciones.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que no se había propuesto jamás esa pregunta y que de ello no se había ocupado el gobierno.

Sin embargo refiriendo sus ideas, sus primeras impresiones, espuso sus perplejidades de dicho proyecto de ley que ha sido reproducido en el Congreso, cuyo reglamento lo permite a pesar de haber sido presentado en otras Cortes, y dijo que al Senado toca resolver si procederá una vez aprobado el proyecto de ley por el Congreso, el nombramiento de comisión mixta a la discusión y aprobación en la alta Cámara.

El Sr. Comas replicó que en el ánimo del ministro, como en el suyo, debió surgir la duda, y por ello hacerse la pregunta anteriormente formulada.

Si el gobierno, dijo, cree que el Senado no está habilitado para discutir el referido proyecto de ley, anuncio desde luego una interpección ó presentaré una proposición para demostrar que este criterio es anti-constitucional.

El señor marqués de Molins declaró que la minoría conservadora creía que este no era el momento oportuno de tratar esta cuestión, y que conservaba la libertad de acción para cuando llegara la oportunidad de ello.

El señor ministro de Gracia y Justicia estuvo conforme con lo dicho por S. S., añadiendo que el asunto era de la competencia del Senado y no del gobierno.

El Sr. Romero Giron espuso su opinión perfectamente conforme con el Sr. Comas, y se refirió a la consideración de los doctores de la ciencia constitucional si procedía la sanción de la regencia en una ley cuya presentación a las Cortes hubiese autorizado el rey D. Alfonso XII.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que el asunto era de la competencia del Senado y no del gobierno.

EL MARIDO.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Sin embargo, muchos lo sintieron, pues como el hotel estaba comprendido en la venta de las fábricas, no quedaba duda alguna de que las intenciones de Mr. y Mad. de Carmeille eran abandonar por completo a Troyes, para habitar en adelante París y el castillo de los Cormiers.

Grande fué la emoción que esto produjo entre los obreros de las fábricas, y hubiera podido haber casi un motin, si Mr. de Carmeille no hubiera tenido cuidado de avisarles que nada cambiaria en la caja de retiros, que los derechos de cada uno estaban asegurados, y que los nuevos propietarios se habían comprometido a conservar a todos en sus empleos.

Los accionistas, reunidos en junta general, nombraron un director y un subdirector, dos ingenieros de reconocido mérito y un consejo de vigilancia, compuesto de seis administradores.

Cediendo a las instancias de todos los accionistas, Mr. de Carmeille consintió en formar parte del consejo de administración.

Al saber eso los obreros lanzaron alegres exclamaciones, y a costa suya iluminaron por la noche la fábrica.

Terminada su primera operación, Mr. de Carmeille se ocupó con no menor actividad de adquirir la importante fábrica de Monvielle, en el departamento del Isare.

Las negociaciones iban ya muy adelantadas con los vendedores y no quedaba más que entenderse sobre algunos detalles.

Mr. de Carmeille no había hablado de su proyecto más que a su mujer, ocupándose de él en secreto y los propietarios de la fábrica de Troyes ignoraban en qué iban a emplear sus capitales disponibles.

Ocupando constantemente su espíritu, el marido de Elena lograba distraer un poco sus dolorosos pensamientos.

Tocante a Mad. de Carmeille, desde que su marido la había perdonado, libre ya de la enorme carga que había llevado durante tantos iba poco a poco recobrando su alegría de otros tiempos, y entregada a su dicha presencia y la que entreveía en el porvenir, parecia que la habían rejuvenecido veinte años.

La tranquilidad de espíritu, la paz del alma y del corazón, lo devolvían su antigua actividad, su buen humor y hasta su belleza.

Su tez se coloreaba, sus ojos brillaban, se levanaban sus mejillas, las arrugas con que el dolor había surcado su frente se borraban e iba desapareciendo, en fin, su espantosa delgadez.

Su marido se alegraba por eso, de haberla curado la terrible enfermedad de la pobre Valentina.

Elena decía a menudo a M. de Carmeille: Querido Armando, concluye pronto tus asuntos, como tu deseo abandonar Troyes.

Y le estigaba hallando que perdía mucho tiempo.

No tenia más que un solo deseo ir a reunirse con Valentina.

Sin embargo, la estrañaba no haber ya recibido alguna carta de la joven. El hecho era raro. Ella no lo comprendía.

Se hubiera asustado si Mr. de Carmeille no estuviera allí para tranquilizarla. Para cuantas preguntas le hacia, inventaba respuestas más ó menos plausibles a fin de explicar el silencio de Valentina.

Mr. de Carmeille había recibido dos cartas; una de Melania y otra de Mr. Chauvret.

La enferma había soportado bastante bien la fatiga del viaje, efectuado sin incidente; Valentina recobraba rápidamente sus fuerzas; pero desgraciadamente, su situación era la misma. Por el pronto el doctor no se podia ocupar más que de la debilidad general de su querida enferma.

Se habían instalado a orillas del lago de Como, en una de aquellas encantadoras y alegres quintas rodeadas de follaje y flores, que hacían tan agradable y pintoresco aquel delicioso rincón de la tierra.

La casa, construída con esquisito gusto, era tan confortable como pudiera desearse. Tenia por la parte anterior un hermoso patio, y por la posterior un vasto y poblado jardín admirablemente plantado, que regaba un riachuelo de caprichosos rodeos, alimentado por un manantial de los muchos que había en la montaña.

La quinta estaba adornada de balcones con guirnaldas de flores, plantas y arbutos trepadores, y tenia además seis grandes ventanas con vistas a las aguas del lago, donde se balanceaban las góndolas y diferentes clases de embarcaciones, en una palabra, aquel sitio era encantador y hubiera sido difícil escoger otro más bonito.

Gozaban del sol ó de la sombra, según su voluntad.

Los pájaros tampoco faltaban en aquel delicioso eden, y por mañana y tarde, podían asistir a sus alegres conciertos respirando al mismo tiempo el perfume de las rosas.

Una mañana, Mr. de Carmeille llamó a su despacho al mecánico Bertrand.

Le tendió la mano, le hizo sentar a su lado, y le dijo:

—Mi querido Bertrand, abandonarais de buena gana la ciudad de Troyes si os ofrecían un empleo de director mecánico de otra fábrica?

Y como Bertrand diera vueltas a su gorra entre las manos dudando responder, Mr. de Carmeille añadió:

—No será preciso decir, que vuestra mujer é hijos irán con vos, y que encontrareis en el cambio grandes ventajas. Primeramente tendreis aumento de sueldo y tanto vos como vuestra familia, habitación gratuita.

—Acepto el ofrecimiento que os dignais hacerme, mi querido amo,—respondió Bertrand,—pues veo que lo deseais.

—No os equivocais, amigo mio; gracias. Partiré esta noche para visitar la fábrica en cuestión; ¿quereis acompañarme?

—Mr. de Carmeille me confunde con el honor que me dispensa, y estoy completamente a sus órdenes.

—Entonces, ya está entendido, vendreis conmigo. Estareis en la estación a las seis de esta tarde. Podeis prevenir a vuestra esposa, que estareis ausente tres ó cuatro días.

Mr. de Carmeille quedóse un momento silencioso, y replicó con emoción:

—Bertrand, hace poco tiempo habeis hecho por mi un trabajo que no os competia; os doy las gracias. Más tarde, sabreis cuán grande es el servicio que me habeis hecho.

El mecánico había bajado la cabeza y palideció.

Mr. de Carmeille abrió un cajón de su mesa de despacho, y cogiendo un sobre bastante grande cerrado, se lo entregó al obrero diciéndole:

—Este sobre contiene, amigo mio, un regalo que hago a vuestros hijos.

Ahora podeis retiraros. Id a vuestra casa y rompéd este sobre en presencia de vuestra muger. Adios, hasta la tarde.

—Si, señor.

Bertrand salió del despacho no dudando que llevaba en la mano treinta mil francos; es decir, una pequeña fortuna.

Mr. de Carmeille llamó a su ayuda de cámara.

—Haced el favor,—le dijo—de anunciar a mi empleado Andrés Legay, que deseo hablarle.

El jóven no tardó en aparecer.

—Y bien, querido amigo,—le dijo Mr. de Carmeille tendiéndole la mano—¿qué tal esta la señorita Georgina?

—Esta buena, señor.

—¿Y la boda?

—Estamos esperando...

—¿Qué es lo que esperáis?

—Primero, que se haya apaciguado algo el inmenso dolor de Mr. y Mad. de Carmeille.

—¡Ah! si, es verdad, sois de los que han tomado parte en nuestro dolor. ¿Qué más esperáis?

—Que Georgina por su parte y yo por la mia, hayamos hecho alguna economía.

—Es verdad, no se debe nadie casar sin tener algun dinero; pero mi jóven amigo, ¿haber olvidado el dote que Mad. de Carmeille dará a vuestra novia?

—¡Oh! señor.

—He hablado a Mad. de Carmeille de la señorita Georgina, y me ha dicho que desea vivamente conocerla. Debais traerla esta tarde.

—¿A qué hora, señor?

—Si os parece, a las tres.

—Si, señor.

—¡Habeis guardado el secreto de lo que hicisteis en el cementerio?

—Lo he ocultado en el fondo de mi pensamiento,—respondió el jóven temblando.—Lo que he hecho, señor, quiero olvidarlo.

—Está bien; yo no lo olvidaré jamás. Andrés, no habeis cometido ninguna mala acción.

—Lo creo, señor, pues obedeci por orden vuestra.

—Obedeciendo aquella orden me habeis prestado inmenso servicio, y os recompensaré no olvidándome de las promesas que os he hecho.

Me he informado de vos por vuestro jefe, y he sabido con satisfacción que, no solamente sois apto sino que además poseis otros méritos. Dentro de poco, despues de vuestra boda, veremos el modo de haceros jefe de una oficina.

Debo decirlo, amigo Andrés, para que no os estrañe; no seréis por mucho tiempo empleado de la fábrica; tengo otras miras para vos. ¿Os agrada hacer conmigo un viaje de algunos días?

—Si, señor.

—Pues bien, partiremos esta tarde en el tren de las seis. Bertrand vendrá con nosotros. A fin de que no esteis intranquilo por la señorita Georgina, abandonará su habitación y vivirá aquí durante nuestra ausencia; hará compañía a Mad. de Carmeille.

Cuando volvais a Troyes os ocupareis de vuestro casamiento, y tan pronto este se haya efectuado, ireis a ocupar el puesto de confianza que yo os destino.

No olvideis que Mad. de Carmeille espera a la señorita Georgina a las tres.

—¡Ah!... ¿necesitais dinero?

—¡No

